

Barbacoa Joven

Con la mejor música



Disco Móvil Show

**DE 16
A 29
AÑOS**

**PARCELA BUENAVISTA
(ANTIGUO CAMPO DE FÚTBOL)
SÁBADO, 18 DE DICIEMBRE
DE 12:00 A 18:00 H.**

**APÚNTATE CON TU GRUPO EN EL AYUNTAMIENTO
(ENTRE 4 Y 12 JÓVENES). Y TE PROPORCIONAREMOS
UN LOTE BARBACOA DE CARNICERÍAS LOCALES**



SANTA OLALLA
AYUNTAMIENTO
Concejalía de Juventud

BARBACOA JOVEN EN SANTA OLALLA 2021

BASES DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Santa Olalla quiere seguir apostando por el ocio juvenil sano y responsable. Es por ello que va a organizar una jornada al aire libre para los jóvenes de la localidad con edades entre los 16 y 29 años para realizar una Barbacoa multitudinaria al aire libre en la **parcela "Buenavista"** (antiguo Campo de Fútbol). Es por ello por lo que se elaboran las siguientes bases:

1. Reúne un grupo **entre 4 y 12** jóvenes empadronados en Santa Olalla con edades comprendidas entre los **16 y 29 años**.
2. Deberás inscribir al grupo previamente en la oficina de registro del Ayuntamiento los días 9, 10 y 13 de diciembre. Para ello, el responsable que asigne el grupo deberá aportar su **DNI**.
3. **Fuera del plazo** marcado **no** se aceptarán solicitudes de inscripción.
4. El evento comenzará a las **12:00 horas**, hora en la que se hará el reparto de lotes en la zona habilitada para ello a la entrada del recinto. Se ruega rigurosa puntualidad. Los grupos que no se encuentren en la hora indicada en el momento del reparto se quedarán sin parcela y lote.
5. A la llegada se comprobará que están todos los miembros del grupo, asignándoles una **parcela previamente marcada** y el ayuntamiento de Santa Olalla les hará entrega de lotes compuestos por: **chorizos, panceta, butifarra y morcilla** en función del número de inscritos en el grupo.
6. éstos deberán traer consigo su barbacoa, sus sillas, mesas, bebida, leña o carbón, pan... **No** se podrán hacer barbacoas en el suelo ni **hogueras**.
7. El personal de Servicios Municipales se encargará de parcelar la zona (frente a zona deportiva), por lo que se prohíbe ocupar el recinto con anterioridad a la hora indicada de comienzo.
8. **No** se permitirá **el acceso** de ningún tipo de vehículo a la **zona de barbacoas** (ni coches, ni motos, ni monopatines a motor, ni cualquier otro tipo de vehículo que pueda menoscabar la seguridad de los participantes). Se habilitará una zona de parking para ello.
9. Recuerda que, al marcharos, no puedes dejar tus residuos, por lo que se pondrán **contenedores para basura orgánica** para que lo deposites una vez os marchéis. Si quedarán restos de residuos en tu parcela, se propondrá para **sanción** a todos los miembros del grupo.
10. Los restos de las ascuas de la barbacoa tendrás que depositarlos **bien apagados** en los contenedores de metal instalados en el recinto.
11. El evento **finalizará a las 18:00 horas**, hora en la que todos deberán abandonar el recinto dejando todo tal y como lo encontraron.
12. Sigue en todo momento las instrucciones de **Policía Local y Protección Civil** para que todo transcurra con normalidad y según lo previsto.